

Plan Nacional de Lectura "Manuel Vadell" 2019-2025

Proyecto nacional de promoción los autores venezolanos, formación del pueblo lector, e impulso al sector del libro liderado por el Ministerio del poder popular para la Cultura desde las instituciones de la Plataforma del libro y la lectura. Trabaja en articulación a organizaciones sociales, comunitarias y comunales del pueblo organizado, otras instituciones del estado venezolano en sus diversos niveles (central, regional, municipal), y empresas privadas.

Justificación

Las estrategias y acciones del estado venezolano en torno al libro y la lectura para garantizar a la población el acceso a la cultura escrita y en general a los bienes culturales, han tenido logros importantes. Más allá de estos aciertos se evidencia una insuficiente consolidación de un plan de promoción de la lectura de alcance nacional, que contribuya a incrementar la población lectora en Venezuela, estimada actualmente en un 50,2% de la población nacional, según el I Estudio del Comportamiento Lector (2012) avalado por el Instituto Nacional de Estadísticas. Por esto se requiere continuar los esfuerzos mediante un renovado impulso a todos los elementos que conforman el Sistema social del libro y lectura.

Objetivo general

Incrementar la población lectora en todo el país como factor esencial que conlleve al fortalecimiento de la identidad, el sentido de pertenencia y la formación del pensamiento crítico y antihegemónico en la población venezolana.

Objetivos específicos

- Ejecutar el Plan Nacional de Lectura para el Incremento de la población lectora en todo el país, mediante la constitución de colectivos de lectores (as) de mediación de la lectura, la constitución de unidades de producción editorial comunitaria, una campaña publicitaria de promoción de la lectura y la publicación de títulos vinculados a la reflexión, el debate y estudio del libro y la lectura.
- Organizar y promover a nivel nacional, regional y estatal las ferias del libro FILVEN y demás eventos que permitan difundir el libro y fomentar la lectura en todo el territorio nacional y la participación en eventos internacionales del libro para la promoción del (la) autor (a), el libro y la literatura venezolana en todos sus géneros en el ámbito internacional.
- Estimular y valorar la labor creadora de las (los) escritoras (es) venezolanos, reconociéndolos como representantes de los valores multiétnicos y pluriculturales de nuestro pueblo y protegiendo sus derechos de propiedad intelectual.
- Contribuir a la potenciación de las editoriales tradicionales y editoriales emergentes tanto públicas como privadas, para alcanzar la máxima capacidad de dotación de libros al país y competir en el plano internacional.

- Impulsar la labor de las librerías como espacios de encuentro que promuevan el conocimiento y la creación cultural.
- Realizar medición de indicadores y desarrollar investigaciones acerca del libro y las prácticas lectora de la población venezolana.

Acciones específicas (Metas 2019)

- Conformación de 100 colectivos de lectoras (es) en el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, vinculados a parroquias priorizadas; en los urbanismos de la Gran Misión Vivienda Venezuela; en la Red de Librerías Públicas; en instituciones públicas a nivel local estatal y nacional, así como en unidades productivas, empresas y Fundaciones de Estado y en Centros Penitenciarios del país.
- Creación de 50 salas de lectura comunales en los urbanismos de la Gran Misión Vivienda Venezuela y los Corredores de la Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor.
- Realización de 100 actividades de animación de lectura en hospitales, transportes públicos, plazas, paradas de autobús.
- Realización de 100 giras de autores (as) e intelectuales en la Filven nacional y capítulos regionales, la Red de Librerías del Sur y Bibliotecas Públicas.
- Ejecución de 72 cursos de formación de mediadores de la lectura en espacios convencionales y no convencionales
- Impresión de 1.000.000 ejemplares del Discurso de Angostura, pronunciado por Simón Bolívar en la instalación del segundo Congreso Constituyente de la República de Venezuela en San Tomé de Angostura (hoy Ciudad Bolívar), en ocasión de cumplirse el 15 de febrero de 2019 su Bicentenario.
- Edición de 200 títulos de escritoras y escritores venezolanos(os) en formato Epub para su puesta en línea y acceso gratuito.
- Desarrollo del Catálogo Nacional del Libro con los libros disponibles en el país de todos los fondos editoriales y los autores editores.
- Ejecución de 5 Cursos de creación de libros electrónicos
- Conformación de 24 unidades de producción u organizaciones socio productivas en el ámbito editorial, con énfasis en las editoriales alternativas y artesanales.
- Negociar los derechos de obras venezolanas con editoriales internacionales en condiciones de equidad y respeto por las (los) autoras (es)
- Crear dos (02) Cátedras Internacionales de Literatura Venezolana
- Desarrollo de campañas de estímulo a la lectura a través de las redes sociales, programas de radio y televisión, prensa escrita, sistema de afiches, carteleras, vallas, grafitis, murales, estencil y volantes, entre otros.

Marco normativo nacional

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)
- Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025
- Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2006)

- Ley Orgánica de Cultura (2014)
- Ley del Libro (1997)
- Ley Orgánica del Poder Popular (2010)
- Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal (2012)

Marco normativo internacional

- Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de la ONU

El Plan Nacional de Lectura "Manuel Vadell" se inscribe en la Meta 4.4 "Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento."

Las líneas de formación del Plan, en especial las relacionadas con la autoedición de libros y la realización de libros digitales y artesanales, son fundamentales para que las personas naturales y comunidades organizadas puedan encontrar en el sector del libro (como editores, diagramadores) una vía para la socialización de su producción intelectual, así como un oficio o emprendimiento.

- Tratado de Marrakech

El Cenal coordina junto al Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS) la firma de un convenio de cooperación entre los entes antes mencionados, la Biblioteca Nacional y la Federación Venezolana de Instituciones de Ciegos (FEVIC).

En este convenio se plantea fomentar las articulaciones necesarias con otros organismos, para la reproducción de los textos y material literario en formatos de audio, braille o digital, con el objetivo de facilitar la lectura por parte de estudiantes con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso. Asimismo, realizar foros, cine foros, encuentros de saberes, charlas, talleres, relativos al acceso de las personas con discapacidad a la cultura y recreación, especialmente el acceso a la lectura a los fines de promover las aportaciones y capacidades artísticas, culturales, intelectuales y literarias de las personas con esta condición, incluidas las labores literarias realizadas por ellas y difundir los avances del Estado venezolano en esta materia. También propone facilitar la comunicación de las personas sordas que participen en las ediciones de la Feria Internacional del Libro (FILVEN), capítulos Regionales y demás actividades realizadas por el Cenal y la Biblioteca Nacional, a través de los intérpretes de lengua de señas venezolanas. Estimular al sector de personas con discapacidad a emprender labores literarias en sus diferentes categorías y necesaria para este fin.

Previsto para desarrollarse en cinco años, en el 2019 se propone las siguientes líneas de acción.

Fomento de la industria editorial nacional

Desde la Plataforma del libro y la lectura se coordina el Plan nacional de publicaciones. Para este año más de 100 novedades editoriales del sector público serán presentados para la Filven 2019. Se seleccionaron 200 títulos de autores venezolanos para digitalizarse en formato Epub y distribuidos gratuitamente en línea. La formación de estos editores son está a cargo del Centro Nacional del Libro a través del taller Herramientas de edición para libros electrónicos y digitalización de contenido.

El sector gráfico editorial del país, así como los gremios de la Cámara Venezolana del Libro, son partícipes de estas acciones, en relación de respeto y beneficio mutuo. Las editoriales privadas e La impresión de los libros y el material publicitario de todo el Plan Nacional de Lectura se reproduce entre las imprentas del sector público y las del sector privado.

Formación de mediadores de lectura

Taller de mediación de lectura “Pueblo lector” para la formación y constitución de Unidades lectoras. Se realizan jornadas de actualización en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas al personal de bibliotecarios y promotores de lectura. Junto a organizaciones sociales y comunas se realizan bajo demanda, al igual que en instituciones públicas y privadas.

Para este año se programó la realización de los Talleres de edición y digitalización de contenido (formato de libro digital) para la constitución de Unidades sociales de producción editorial. Esta formación se dicta mensualmente en la región capital, y en los estados del país con el capítulo regional de la Filven.

Destacamos la coordinación con la Universidad Bolivariana de Venezuela, con quien se perfila el Programa Nacional de Formación en Edición y Mediación de lectura para el segundo año del Plan Nacional de Lectura “Manuel Vadell”.

Uso de herramientas digitales y diversificación de los oficios

Para 2019 se reactiva el *Sistema de información del libro y la lectura* el cual tiene como objetivo fundamental generar estadísticas e información analítica confiable y validada, que reflejen la realidad de los procesos inherentes a la cadena del libro y la lectura en los ámbitos público y privado, constituyéndose en fuente de información para investigaciones futuras que coadyuven en la toma de decisiones y elaboración de nuevas políticas públicas.

Funciona como especie de interface articuladora de esfuerzos vinculados al libro y la lectura en el país; su trabajo involucra no sólo a las instancias de la Plataforma del Libro y la Lectura y el Ministerio de Cultura, incluye instituciones del sector público y privado.

Como elementos para la recolección de información y de intercambio con actores los del sector se diseñaron dos soluciones: El *Registro Nacional del Libro* (RNL) y el *Registro Nacional de Oficios del Libro* (RNOL). El RNL es un conjunto de herramientas diseñadas para recoger, procesar, almacenar

y distribuir la información producida en cada uno de los momentos de la cadena del libro (producción editorial, impresión, distribución, comercialización) que faciliten la construcción de estadísticas y medición de indicadores. El RNOL convoca a los autores, sus obras y los actores que desarrollan los distintos oficios que intervienen en el proceso para que esa creación se transforme en un libro accesible al lector.

Premios, becas y convocatorias

Existen 14 premios de literatura, entre nacionales e internacionales, convocados por el Ministerio del Poder Popular para la Cultura este año, colocando nuevamente a Venezuela en el debate literario en el continente. La convocatoria incluye el XII Premio Libertador al Pensamiento Crítico, el XX Premio Internacional de Novela Rómulo Gallegos, el VI Premio Internacional de Poesía Víctor Valera Mora, el VIII Premio Internacional de Ensayo Mariano Picón Salas y el IV Premio Internacional de Novela Carlos Noguera de Monte Ávila Editores.

En el ámbito nacional, el XXII Premio de poesía Fernando Paz Castillo, el Premio Apacuana de Dramaturgia Nacional 2019 y el XXV Concurso para obras de autores inéditos de Monte Ávila Editores. Asimismo, 6 bienales de literatura: 6ª Bienal de literatura Félix Armando Núñez (narrativa, novela corta); 8ª Bienal nacional de literatura Ramón Palomares (poesía); 4ª Bienal nacional de literatura Rafael Zárraga (ensayo); 4ª Bienal nacional Antonio Crespo Meléndez (crónica); 5ª Bienal nacional de literatura Gustavo Pereira (poesía) y la 5ª Bienal nacional de literatura Cruz Salmerón Acosta (literatura infantil, décimas).

El Premio Nacional del Libro lo entrega el Centro Nacional del Libro de manera bienal (el próximo, a convocarse en 2020 cumplirá el período entre 2018-2019). Este galardón cumple con la valoración del libro como unidad de contenido y forma, y reconoce el trabajo intelectual, editorial, gráfico y los esfuerzos en favor de la promoción de la lectura, con base en las políticas culturales que impulsa el Gobierno Bolivariano. Este se divide en dos menciones: *Mención libros y/o publicaciones* (12 categorías); *Mención promoción del libro y la lectura* (3 categorías).

El programa de Becas de estímulo para la promoción literaria se realiza con frecuencia anual. Cinco becas se otorgarán en 2019 distribuidas de la siguiente manera: dos (2) serán asignadas para autores hasta treinta y cinco (35) años y 3 para escritores de treinta y cinco (35) años en adelante, quienes recibirán un salario mínimo mensual durante un lapso de seis (6) meses.

Circulación de bienes culturales y eventos de promoción de lectura

Proyecto

Realización de capítulos regionales de la Filven en todos los estados del país, con participación de editoriales públicas y privadas, así como distribuidores, librerías y libreros. Participación en Ferias y eventos internacionales promocionando libros venezolanos y sus autores.

Reimpulso a la Red de bibliotecas públicas

El estado venezolano cuenta con una red de bibliotecas públicas, espacio convencional para la promoción y la formación en mediación de la lectura para estudiantes, investigadores y lectores

en general. Asimismo, existen Salas de lectura (en su mayoría infantiles como las que gestiona la Alcaldía de Caracas en nuevos urbanismos de la ciudad) en otros espacios como plazas e instituciones, las cuales se han identificado en este primer año del Plan Nacional de Lectura para su mejoramiento en infraestructura, formación de su personal, dotación y actualización de bibliografía.

Durante el acto inaugural de la Filven 2018, y en el lanzamiento del Plan Nacional de Lectura Manuel Vadell, el Presidente Nicolás Maduro aprobó recursos extraordinarios para la ejecución de recuperación y actualización de todos los sistemas de la red de bibliotecas públicas de Venezuela, para el desarrollo de actividades de reparación, mantenimiento y ampliación de la infraestructura de la Biblioteca Nacional.

Resultados

- Se han realizado 12 Talleres de mediación de lectura en los que se ha beneficiado a 396 personas. Actualmente trabajamos en el seguimiento de los grupos para la presentación de los resultados, y así constituir la Unidad lectora con su proyecto de mediación de la lectura.
- Entre Enero y Agosto de 2019 se han realizado 20 talleres y se han certificado 234 personas en los Talleres de edición y digitalización de contenido.
- Según reportes, solo la Fundación Librerías del Sur vendió 10.775 libros, a 2.051 clientes en las 19 Filven regionales. Han participado aproximadamente 30 expositores por feria, contados librerías, distribuidores, editoriales públicas y privadas.
- Se coordinó la participación de Venezuela en la 28ª edición de la Feria Internacional del Libro de la Habana, Cuba, que se se llevó a cabo del 07 al 17 de febrero de 2019, en los espacios de la Fortaleza San Carlos de la Cabaña, bajo el lema “Leer es crecer”. La delegación de venezolanos asistentes estuvo conformada por los escritores y funcionarios siguientes: Pedro Calzadilla, Pascualina Curcio, Leonel Muñoz, Reinaldo Bolívar, Ramón López, Valentina Vadell, Mary Pemjean, Raúl Casal, Leonardo Perdomo, Diana Blanco, y Adán Chávez. La participación en esta Feria además de reflejar los avances en materia del libro y de la lectura, fortalece la alianza estratégica entre ambas naciones. En esta Feria se vendieron 908 bienes culturales entre libros y otros productos de la Red de Arte.